

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL ARTE

BACHILLERATO

2021/2022

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Presentación de la materia
- F. Elementos transversales
- G. Contribución a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación
- M. Previsión del desarrollo curricular en caso de confinamiento del grupo.

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA HISTORIA DEL ARTE BACHILLERATO 2021/2022 ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, «a tales efectos, y en el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros docentes desarrollarán y complementarán, en su caso, el currículo en su proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.5 de la Orden de 15 de enero, «el profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones de las materias para cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III y IV, mediante la concreción de los objetivos, la adecuación de la secuenciación de los contenidos, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación, y su vinculación con el resto de elementos del currículo, así como el establecimiento de la metodología didáctica».

1- Marco normativo. Contextualización:

1.1. Análisis de contexto:

1 Datos de identificación

Nombre del Centro: I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral". Málaga

Tipo de Centro: público. Código de Centro: 29700242

Dirección postal: Julio Verne, 6 (Apartado de correos 9170)

Localidad: Málaga. Provincia: Málaga. Código postal. 29191

Teléfono: 951298580 Fax: 951298585

Correo electrónico: 29700242.edu@juntadeandalucia.es

2 Enlaces propios IES Universidad Laboral de Málaga:

Pág. Web: www.universidadlaboraldemalaga.es

Blog de FP: <http://fpuniversidadlaboral.wordpress.com/>

Aula virtual Moodle: www.equidadeducativa.es

Aula virtual Chamilo: <http://www.unimalagaeduca.es/>

Blogs educativos: <http://www.unimalagablog.es/>

3 Programa de centro bilingüe Inglés.

Programa permanentemente. En desarrollo desde el curso 2011/12.

Nuestro programa bilingüe (dentro del Plan de Plurilingüismo de Andalucía) pretende mejorar las competencias comunicativas de nuestro alumnado en lo que respecta al conocimiento y la práctica de la lengua inglesa; una mayor competencia en inglés propiciará en nuestro alumnado una mayor movilidad y un mejor acceso a la información, más allá de nuestras fronteras lingüísticas, de forma que puedan enfrentarse con garantías de éxito a los desafíos y a las posibilidades de la sociedad actual.

La modalidad de enseñanza bilingüe no es la mera enseñanza de una lengua extranjera, y por tanto implica cambios metodológicos, curriculares y organizativos. El énfasis no estará en la lengua inglesa en sí, sino en su capacidad de comunicar y transmitir conocimiento. El AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras) intenta proporcionar la naturalidad necesaria para que haya un uso espontáneo del idioma en el aula.

4 Planes y proyectos educativos que desarrolla

Plan de igualdad de género en educación Permanentemente

Plan de Salud Laboral y P.R.L. Permanentemente

Plan de apertura de centros docentes Permanentemente

Planes de compensación educativa DESDE 01/09/2011 a 31/08/2022

Programa de centro bilingüe Inglés Permanentemente

Erasmus+ - TOUROPEAN DESDE 01/09/2019 a 31/08/2022

Erasmus+(FP) - Internacionalización de la FP - Erasmus+(FP) Grado superior DESDE 01/09/2020 a 31/05/2023

Erasmus+(FP) - SUSTAINABLE SALON: Habilidades futuras para una vida mejor en Salones Sostenibles a-Asociaciones Erasmus+(FP) Grado medio DESDE 01/09/2020 a 31/08/2023

Erasmus+ - GREEN FOR EUROPE, GREEN FOR FUTURE DESDE 01/09/2020 a 31/05/2022

Prácticum Máster Secundaria DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Prácticum Grado Maestro DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Convivencia Escolar DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Red Andaluza Escuela: "Espacio de Paz" DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

5 Programas para la innovación educativa

Inicia desde 01/09/2021 a 31/08/2022

Vivir y sentir el patrimonio DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

AulaDjaque DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

AulaDcine DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Proyecto STEAM: Investigación Aeroespacial aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

Proyecto STEAM: Robótica aplicada al aula DESDE 01/09/2021 a 31/08/2022

6 Servicios ofertados por el Centro

Comedor escolar (en Residencia Andalucía)

Programa de Acompañamiento escolar

Transporte Escolar

Transporte escolar adaptado (alumnado con n.e.e.)

Apoyo lingüístico a alumnado inmigrante (PALI)

Equipo de apoyo escolar a alumnado sordo

Intérpretes de Lengua de Signos (LSE)

Apoyo específico a alumnado ciego

7 Centros de educación primaria adscritos

29003890 - C.E.I.P. Luis Buñuel

29009338 - C.E.I.P. Carmen de Burgos

29011345 - C.E.I.P. Pintor Denis Belgrano

29602049 - C.E.I.P. Gandhi

29011412 - C.E.I.P. Rectora Adelaida de la Calle

29016185 - C.E.I.P. Almudena Grandes

8 Ubicación del centro

El Instituto está ubicado en la Urbanización malagueña del Atabal en la calle Julio Verne 6, que pertenece al Distrito municipal del Puerto de la Torre. Este barrio tiene su origen en la construcción de viviendas sociales a principios de los años setenta La Colonia de Santa Inés (actualmente Distrito de municipal de Teatinos), así como en otras construcciones posteriores de carácter público: los Ramos, Finca Cabello, Teatinos, el Atabal, etc. es colindante con Finca Cabello, la Residencia Militar "Castañón de Mena", la Depuradora de Aguas del Ayuntamiento (EMASA) y El Colegio Los Olivos.

9 Dependencias

El Centro tiene un recinto educativo de 200.000 m2 (que comparte con la Residencia Escolar Andalucía), en el que se distribuyen siete pabellones educativos, algunas construcciones auxiliares, instalaciones deportivas y zonas verdes.

En el curso 2016/17 se inauguró el Gimnasio con un aulario (tres aulas).

En el curso 2018/2019 se inauguran dos aulas nuevas en la zona de mantenimiento.

En el curso 2020/2021 se inauguran dos aulas nuevas en la antigua casa del portero.

En el curso 2021/2022 se ha habilitado una zona de Biblioteca (antiguo arcón) como aula.

10 Algo de historia

El Centro abre sus puertas en 1973 como un Centro de Universidades Laborales (centros estatales de alto rendimiento educativos), perteneciente a las Mutualidades Laborales, y dependiente del Ministerio de Trabajo, en

las que se impartía tanto Bachillerato como Enseñanzas Profesionales (y en algunas Laborales Diplomaturas Universitarias). El Centro disponía de un internado (administrativamente segregado en la actualidad, como Residencia Escolar) para alumnado becado, procedente del medio rural y/o de familias con bajo nivel de renta (educación compensatoria).

Con la llegada de la democracia y a partir de 1977 todas las Universidades Laborales de España se convierten en Centros de Enseñanzas Integradas (C.E.I.), pasando a depender del Ministerio de Educación; transformándose en un Complejo Educativo que consta de un Instituto de Enseñanzas Medias (bachillerato) y uno de Formación Profesional, de forma integrada; por lo que imparte tanto el nuevo Bachillerato (BUP y C.O.U), instaurado por la Ley de Educación de 1975, cómo la nueva FP (en nuestro caso las ramas de Química, Delineación y Administrativo).

En la década de los 80 el Centro acoge las enseñanzas experimentales de bachillerato denominadas Reforma de las Enseñanzas Medias (R.EE.MM) o popularmente ¿la-rem¿, experiencia piloto previa a la LOGSE e inspiradora de esta. En el curso 1986/87, tras la aprobación del Real Decreto de 1985 de Educación Especial (derivado de la LISMI), el Instituto es designado como Centro experimental para la integración de alumnado con discapacidad, principalmente alumnado sordo.

En el curso 1992/93 el Centro es autorizado para anticipar e impartir las enseñanzas derivadas de la nueva ley de educación (LOGSE, 1990), ESO y Bachillerato, que conviven algunos años con las anteriores Enseñanzas mencionadas (BUP, COU, FP y R.EE.MM).

En esta década de los 90, pasa a ser oficialmente Centro de Integración, convirtiéndose en un Centro pionero y de referencia en la integración de alumnado con discapacidad para el resto de Centros educativos de Secundaria de nuestra Comunidad Autónoma, tanto para alumnado sordo como para alumnado con diversidad funcional motórica.

En esta década de los 90 inicia también la atención de alumnado con diversidad funcional (discapacidad) psíquica, especialmente alumnado con síndrome de Down, primero como FP-especial, después como Programas de Garantía Social, más tarde como PCPI, y actualmente como Programas Específicos de FP Básica para alumnado con n.e.e. (Marroquinería, Ayudante de cocina y Ayudante de jardinería). Enseñanzas estas en los que su alumnado comparte recinto, instalaciones, recreo, actividades complementarias, extraescolares, celebraciones, eventos, excursiones, etc., con el resto del alumnado del Centro.

Cabe destacar que desde hace más de 18 años el centro viene siendo una referencia para Málaga en la Integración (inclusión) de alumnado con n.e.e., en todas las Enseñanzas y niveles que imparte, llegando a contar con 200 alumnos y alumnas con n.e.a.e. censados oficialmente.

Actualmente, el IES ¿Universidad Laboral¿ de Málaga es uno de los Institutos de Secundaria más grandes de la provincia de Málaga. Tiene autorizados 90 unidades, todas ellas grupos de docencia ordinarios de carácter presencial, correspondientes a las enseñanzas de ESO, Bachillerato y FP, tanto de grado medio, como superior, formación profesional básica y programas específicos de formación profesional básica y aula específica. En los que se distribuyen unos 2300 aprox alumnos y alumnas, contando con una plantilla de 193 profesores y profesoras (agrupados en 23 departamentos didácticos), 4 monitores de EE (PAEC), 3 intérpretes de Lengua de Signos (LSE), 2 auxiliares de conversación y un colectivo de 22 personas de Administración y Servicios (PAS). Desarrollándose toda la actividad docente en turno de mañana y tarde, desde las 8¿15 a las 14¿45 (ESO Y BACHILLERATO y FPB) Y 7:45 A 14:15 los Ciclos formativos medio y superior. El turno de tarde es de 15:15 a 21:30

11 Oferta educativa. Enseñanzas y grupos

Enseñanza Secundaria Obligatoria

1º de E.S.O. 9 grupos

2º de E.S.O. 8 grupos

3º de E.S.O. 8 grupos

4º de E.S.O. 7 grupos

Bachillerato

1º y 2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) 3 + 2,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) 4 + 3,5 grupos

1º y 2º de Bachillerato (Artes (Artes Plásticas, Diseño e Imagen)) 2 grupos

Aula Específica

FBO 15 años (Educación Especial Unidad Específica) 1 grupo

Formación Profesional Básica

1º y 2º F.P.B. (Agrojardinería y Composiciones Florales) 2 grupos

1º y 2º F.P.B. (Cocina y restauración) 2 grupos

- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Agrojardinería y composiciones Florales) 2 grupos
- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Arreglo y Reparación de Artículos Textiles y de piel) 2 grupos
- 1º y 2º de Programa Específico de FPB (Cocina y restauración) 2 grupos
- Formación Profesional Grado Medio
 - 1º y 2º F.P.I.G.M. Operaciones de Laboratorio 2+1 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.M. Gestión Administrativa 2 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.M. Jardinería y Floristería 2 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.M. Cocina y Gastronomía 2 + 1 grupos
- Formación Profesional Grado Superior
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. (Administración y Finanzas) 2 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. (Gestión Forestal y del Medio Natural) 4 grupos
 - 1º F.P.I.G.S. (Mediación Comunicativa) 4 grupos
 - 1º y 2º F.P.E.G.S. (Prevención de Riesgos Profesionales) 2 grupos
 - 1º F.P.I.G.S. Acondicionamiento físico 1 grupo
 - 1º F.P.I.G.S. (Educación y Control Ambiental) 1 grupo
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. (Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad) 2 + 1 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. (Paisajismo y Medio rural) 2 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. (Fabricación de Productos Farmacéuticos Biotecnológico y Afines) 2 grupos
 - 1º y 2º F.P.I.G.S. Educación y Control ambiental 2 grupos

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Impartirá la asignatura:

- D. Blas Casado Ponce: 2º BHA y 2º BCS

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 110/2016, de 14 de junio el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la

corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
 - k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- Además el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Presentación de la materia

La materia debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte. Eso implica que también se estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo. Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

F. Elementos transversales

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que, a través del análisis de la obra de arte, el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan

con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras.

Todo ello requiere lógicamente que el alumnado pueda abordar los temas de estudio de forma que se consideren los aspectos citados hasta ahora, dándole además oportunidad de analizar, razonar, investigar, valorar, opinar, exponer a los demás argumentos en apoyo de las propias opiniones y, en definitiva, aprender y aplicar los procedimientos asociados al estudio de una materia como esta.

Ante la amplitud de épocas, estilos, obras y artistas, se recomienda una selección equilibrada que permita una aproximación general al desarrollo del arte occidental, desde el nacimiento del clasicismo en la Antigüedad grecorromana hasta el arte contemporáneo.

En este sentido, resulta preferible centrar el estudio en las características esenciales de los periodos, estilos o corrientes más significativos del arte occidental, así como en su evolución, a través del análisis de obras representativas o especialmente relevantes, y donde la representación del arte realizado en Andalucía juegue un papel importante.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Especialmente, y por sus características, al desarrollo de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC), al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

Como es lógico, también contribuye de manera efectiva al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC), al relacionar el desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y explicar las causas de sus creaciones artísticas.

También desarrolla la competencia digital (CD) al fomentar la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías y la de comunicación lingüística (CCL) al fomentar la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado.

Tampoco es desdeñable su contribución al desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) ya que se fomenta la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender (CAA) al promover el desarrollo de estrategias de pensamiento autónomo.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 110/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

1. Las recomendaciones de metodología didáctica para Bachillerato son las establecidas en el artículo 7 del Decreto 110/2016, de 14 de junio.

2. Las programaciones didácticas de las distintas materias de Bachillerato incluirán actividades que estimulen la motivación por la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, las ciencias y la tecnología, el pensamiento computacional, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir tanto en lengua castellana como en lenguas extranjeras, incluyendo elementos propios de la cultura andaluza, todo ello con el objetivo principal de fomentar el pensamiento crítico del alumnado.

3. Se fomentará el trabajo en equipo del profesorado con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo.

4. Se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo fijado en los Anexos II, III y IV.

5. Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

El aprendizaje en pleno siglo XXI debe enfocarse de manera diferente al aprendizaje tradicional que ha venido predominando hasta ahora, ya que el desarrollo de la sociedad digital y el acceso universal, continuo y ubicuo a la información, la evolución constante del cerebro humano y su plasticidad y las motivaciones intrínsecas y emocionales para el aprendizaje deben tenerse en cuenta a la hora de plantearnos las metodologías que se deben utilizar dentro del aula. También ha quedado demostrado que el aprendizaje activo es mucho más efectivo que el memorístico ya que el alumnado aprende mucho más y mejor si explica, analiza y evalúa sus conocimientos y es capaz de crear sus contenidos y sus propios conceptos, tanto de manera individual como de forma colaborativa y en red.

Por otra parte, el desarrollo de las competencias se ha convertido en la finalidad última y precisa de los procesos formativos y por ello, se hace necesario desarrollar tipos de aprendizaje que permitan al alumnado desarrollar estrategias y herramientas de aprendizaje para toda la vida y que esos aprendizajes adquiridos le sirvan para desenvolverse en cualquier contexto.

En este proceso el alumnado tiene que ser el protagonista de su aprendizaje y el aula debe convertirse en un lugar de aprendizaje activo. Se recomienda, por tanto, que las actividades de aula no sean meramente memorísticas y mecánicas, sino que sean motivadoras, contextualizadas y centradas en el alumnado. Así, se deben utilizar estrategias de aprendizaje cooperativo, debates sobre temas de actualidad y relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado, elaboración de materiales y contenidos propios y estrategias de ludificación que garanticen el aprendizaje activo del alumnado. Asimismo, sería conveniente desarrollar estrategias de trabajo en el aula que permitan no solo el mayor protagonismo del alumnado en su aprendizaje sino la mayor personalización y adaptación a sus diferentes ritmos, tal como se consigue desarrollando las estrategias de la clase al revés, que logra descargar la actividad de clase del proceso transmisivo tradicional y predominante y aprovechar al máximo el tiempo de trabajo en el aula para un aprendizaje mucho más auténtico y significativo.

Las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y deben ponerse al servicio del alumnado y del profesorado, ya que permiten una mayor autonomía y una mayor personalización del aprendizaje. Esas tecnologías no deben ser un fin en sí mismas, ni deben ser solo una manera de obtener información, realizar actividades o elaborar contenidos, sino que deben permitir construir conocimiento social y colaborativo y, finalmente, propiciar que el alumnado tenga iniciativas, participar con sus propias ideas, difundirlas para ser un agente activo en la sociedad y establecer redes de conocimiento y aprendizaje.

Por eso, las metodologías y las estrategias de enseñanza-aprendizaje activas en Historia del Arte deben ser eminentemente prácticas, fomentando el aprendizaje activo y participativo del alumnado gracias al aprendizaje basado en proyectos, los estudios de casos, el aprendizaje cooperativo y, sobre todo, la estrategia de la clase al revés, que permiten y fomentan un aprendizaje significativo del alumnado. Especialmente indicada para esta materia está la mencionada estrategia de la clase al revés debido a la posibilidad, bien de aprovechar los recursos de la red o los que el profesorado cree, para disminuir la fase transmisiva del proceso de aprendizaje y

umentar el trabajo y el aprendizaje en el aula gracias al papel de guía del propio docente, fomentando así el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje y la mayor personalización de este.

Finalmente, la evaluación se convierte en un soporte fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje, autoevaluaciones, coevaluaciones, productos finales, mapas conceptuales, mapas temáticos, pruebas escritas no solo memorísticas sino que demuestren la madurez del alumnado, etc.) y que sirva como diagnóstico del rendimiento del alumnado. Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, para que el alumnado pueda tomar las decisiones necesarias para seguir aprendiendo.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Orden de 14 de julio de 2016, «la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las materias, tendrá un carácter formativo y será instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado incluido en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos del Bachillerato y las competencias clave, a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes materias y a las características específicas del alumnado».

Los criterios de evaluación son los que figuran en el cuadrante que aparece en el apartado dedicado a los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

La evaluación de los alumnos se hará esencialmente mediante la calificación de sus pruebas escritas sobre una puntuación de 0 a 10. Siempre que razones ineludibles no lo impidan, los alumnos dispondrán de dos pruebas escritas por periodo de evaluación.

De manera complementaria, el profesor también tendrá en cuenta la valoración que pueda hacer de las actividades regulares del alumno en clase y los trabajos o ejercicios realizados por éste en el periodo de evaluación. Estos aspectos se valorarán en su conjunto con una puntuación adicional de hasta 20 décimas que se sumarán a la nota de las pruebas escritas.

Los exámenes escritos serán uniformes para el grupo, salvo en lo concerniente a los alumnos con necesidades educativas especiales si los hubiere, y se compondrán de aspectos teóricos y prácticos.

Las pruebas escritas se asemejarán a los modelos de examen que se han venido realizando para la PEvAU, aunque no necesariamente de forma absoluta ni en todas las ocasiones. En tal sentido, también podrán incluir los siguientes aspectos: definición de conceptos y términos artísticos, cuestiones concretas sobre caracterización de estilos, autores y otros datos relevantes, identificación y clasificación de obras y autores, desarrollo de un tema de carácter general más o menos amplio, comentario de obras de arte concretas a través de imágenes de las mismas.

La clara organización de los datos, la precisa definición conceptual, la profundidad interpretativa y el buen estilo en la redacción o expresión oral serán especialmente apreciados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. De manera general se usarán un mínimo de dos instrumentos de evaluación: las pruebas escritas u orales y las anotaciones en el cuaderno de clase del profesor. La nota final de curso ponderará un 80 por ciento la nota de las pruebas escritas realizadas y un 20 por ciento las notas obtenidas a partir de las anotaciones de clase. En el caso de desarrollarse trabajos de investigación serán

valorados a través de una rúbrica cuya calificación representará hasta un máximo de la mitad del 20 por ciento de las notas obtenidas en las anotaciones de clase.

PROCESO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO ACADÉMICO En el trimestre siguiente a la primera y segunda evaluación, los alumnos suspensos realizarán pruebas de recuperación en las que se examinarán de los criterios y estándares que se hayan desarrollado durante el trimestre no superado.

La nota final será el resultado de la media aritmética de las notas del curso.

La recuperación tratará de los contenidos en los que el alumno o alumna no haya aprobado, esto es, en aquéllos con calificación inferior a 5, salvo en el caso de la recuperación de septiembre que será necesariamente global, del conjunto de la materia.

Respecto a la calificación de las recuperaciones trimestrales se procederá de la forma siguiente:

- La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).
- Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.
- Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación, como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado ¿Atención a la diversidad¿, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Los exámenes de recuperación extraordinaria de septiembre tendrán siempre un carácter único por materia y nivel. La prueba podrá versar sobre cualquiera de los criterios y estándares que componen la asignatura. Se harán en el día y hora que determine Jefatura de Estudios. La prueba se valorará de 0 a 10, teniendo que obtener un mínimo de 5 para aprobar.

Las pruebas seguirán la misma estructura que las realizadas durante el curso.

Respecto a la calificación de las recuperaciones trimestrales se procederá de la forma siguiente:

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso).

Asimismo, el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación como para la mejora de las calificaciones están descritas en el apartado ¿Atención a la diversidad¿, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

J. Medidas de atención a la diversidad

Los centros docentes desarrollarán las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad establecidas en el Capítulo VI del Decreto 110/2016, de 14 de junio, así como en el Capítulo IV de la Orden de 14 de julio de 2016 en el marco de la planificación de la Consejería competente en materia de educación.

Los contenidos de La Historia del Arte pueden tratarse con distinto grado de dificultad, desde un nivel más elemental hasta una mayor profundización y ampliación de conocimientos de la disciplina. Los contenidos, a la vez que se tratan con un nivel de profundización importante, propio de un segundo curso de bachillerato, se organizan de manera clara y estructurada, de modo que su lectura sea posible a distintos niveles de profundidad. Las tareas serán variadas y con diferente grado de complejidad.

De acuerdo con lo dispuesto en el Proyecto Educativo del Centro, las medidas de atención a la diversidad serán:

- La adaptación del currículo.
- El refuerzo educativo.
- La orientación educativa y la integración escolar.

K. Actividades complementarias y extraescolares

Si las condiciones sanitarias derivadas del COVID19 lo permitieran, podrá efectuarse en el segundo trimestre una salida a la ciudad, para visitar la catedral, Museo Picasso, Museo Carmen Thyssen y algún otro monumento del centro histórico.

Recorrido urbano por la ciudad de Málaga, Mezquita de Córdoba y Medina Azahara.

También se podrá realizar un viaje a Madrid para visitar el Museo del Prado, Museo Thyssen y Centro de Arte Reina Sofía.

Los profesores responsables serán los que imparten la materia de Historia del Arte en el presente curso.

L. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

M. Previsión del desarrollo curricular en caso de confinamiento del grupo.

En el caso de que algún grupo sea confinado por razones sanitarias, el desarrollo y seguimiento académico se hará mediante la plataforma Google Classroom. Se realizarán exámenes orales y/ o escritos a través de dicha plataforma y la aplicación Google Meet previo consentimiento de los tutores del alumnado. Se realizarán y recogerán tareas a través de la misma plataforma, que tendrá un enlace ubicado en la Moodle del centro.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
HISTORIA DEL ARTE - 2º DE BACHILLERATO (HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES (LOMCE))
A. Elementos curriculares
1. Objetivos de materia

Código	Objetivos
1	Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2	Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3	Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4	Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5	Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6	Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
7	Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8	Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	
Nº Ítem	Ítem
1	Grecia, creadora del lenguaje clásico.
2	Principales manifestaciones.
3	La visión del clasicismo en Roma.
4	El arte en la Hispania romana.
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval	
Nº Ítem	Ítem
1	La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
2	Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
3	La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
4	El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.
Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno	
Nº Ítem	Ítem
1	El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
2	La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
3	Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
4	El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
5	El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.
Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación	
Nº Ítem	Ítem
1	La figura de Goya.
2	La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
3	Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
4	El nacimiento del urbanismo moderno.
5	La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
6	La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.
Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
2	Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
1	El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.

Contenidos	
Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX	
Nº Ítem	Ítem
2	La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
3	Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
4	Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
5	La combinación de lenguajes expresivos.
6	El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
7	Arte y cultura visual de masas.
8	El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 1.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos**Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico**

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR2. Define el concepto de orden arquitectónico y compara los tres órdenes de la arquitectura griega.
HAR3. Describe los distintos tipos de templo griego, con referencia a las características arquitectónicas y la decoración escultórica.
HAR4. Describe las características del teatro griego y la función de cada una de sus partes.
HAR5. Explica la evolución de la figura humana masculina en la escultura griega a partir del Kouros de Anavysos, el Doríforo (Policleto) y el Apoxiomenos (Lisipo).
HAR6. Explica las características esenciales del arte romano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR7. Especifica las aportaciones de la arquitectura romana en relación con la griega.
HAR8. Describe las características y funciones de los principales tipos de edificio romanos.
HAR9. Compara el templo y el teatro romanos con los respectivos griegos.
HAR10. Explica los rasgos principales de la ciudad romana a partir de fuentes históricas o historiográficas.
HAR11. Especifica las innovaciones de la escultura romana en relación con la griega.
HAR12. Describe las características generales de los mosaicos y la pintura en Roma a partir de una fuente histórica o historiográfica.

Criterio de evaluación: 1.2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a

lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte griego, y la consideración social del arte y de los artistas.
- HAR2. Especifica quiénes eran los principales clientes del arte romano, y la consideración social del arte y de los artistas.

Criterio de evaluación: 1.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas griegas: Partenón, tribuna de las cariátides del Erecteion, templo de Atenea Niké, teatro de Epidauro.
- HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas griegas: Kouros de Anavysos, Auriga de Delfos, Discóbolo (Mirón), Doríforo (Policleto), una metopa del Partenón (Fidias), Hermes con Dioniso niño (Praxíteles), Apoxiomenos (Lisipo), Victoria de Samotracia, Venus de Milo, friso del altar de Zeus en Pérgamo (detalle de Atenea y Gea).
- HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas romanas: Maison Carrée de Nimes, Panteón de Roma, teatro de Mérida, Coliseo de Roma, Basílica de Majencio y Constantino en Roma, puente de Alcántara, Acueducto de Segovia, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano en Roma.
- HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas romanas: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve del Arco de Tito (detalle de los soldados con el candelabro y otros

Estándares

objetos del Templo de Jerusalén), relieve de la columna de Trajano.

Criterio de evaluación: 1.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Contenidos**Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico**

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre Fidias.
HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre el debate acerca de la autoría griega o romana del grupo escultórico de Laocoonte y sus hijos.

Criterio de evaluación: 1.5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos**Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico**

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte antiguo que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 1.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico

- 1.1. Grecia, creadora del lenguaje clásico.
- 1.2. Principales manifestaciones.
- 1.3. La visión del clasicismo en Roma.
- 1.4. El arte en la Hispania romana.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 2.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos**Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval**

- 2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- 2.2. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- 2.3. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- 2.4. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica las características esenciales del arte paleocristiano y su evolución en el tiempo a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR2. Describe el origen, características y función de la basílica paleocristiana.
- HAR3. Describe las características y función de los baptisterios, mausoleos y martirios paleocristianos. Función de cada una de sus partes.
- HAR4. Explica la evolución de la pintura y el mosaico en el arte paleocristiano, con especial referencia a la iconografía.
- HAR5. Explica las características esenciales del arte bizantino a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR6. Explica la arquitectura bizantina a través de la iglesia de Santa Sofía de Constantinopla.
- HAR7. Describe las características del mosaico bizantino y de los temas iconográficos del Pantocrátor, la Virgen y la Déesis, así como su influencia en el arte occidental.

Estándares

- HAR8. Define el concepto de arte prerrománico y especifica sus manifestaciones en España.
- HAR9. Identifica y clasifica razonadamente en su estilo las siguientes obras: San Pedro de la Nave (Zamora), Santa María del Naranco (Oviedo) y San Miguel de la Escalada (León).
- HAR10. Describe las características generales del arte románico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR11. Describe las características y función de las iglesias y monasterios en el arte románico.
- HAR12. Explica las características de la escultura y la pintura románicas, con especial referencia a la iconografía.
- HAR13. Describe las características generales del arte gótico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR14. Describe las características y evolución de la arquitectura gótica y especifica los cambios introducidos respecto a la románica.
- HAR15. Explica las características y evolución de la arquitectura gótica en España.
- HAR16. Describe las características y evolución de la escultura gótica y especifica sus diferencias tipológicas, formales e iconográficas respecto a la escultura románica.
- HAR17. Reconoce y explica las innovaciones de la pintura de Giotto y del Trecento italiano respecto a la pintura románica y bizantina.
- HAR18. Explica las innovaciones de la pintura flamenca del siglo XV y cita algunas obras de sus principales representantes.
- HAR19. Explica las características generales del arte islámico a partir de fuentes históricas o historiográficas.
- HAR20. Describe los rasgos esenciales de la mezquita y el palacio islámicos.
- HAR21. Explica la evolución del arte hispanomusulmán.
- HAR22. Explica las características del arte mudéjar y especifica, con ejemplos de obras concretas, las diferencias entre el mudéjar popular y el cortesano.

Criterio de evaluación: 2.2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- 2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- 2.2. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- 2.3. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- 2.4. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte románico.
- HAR2. Especifica las relaciones entre los artistas y los clientes del arte gótico, y su variación respecto al románico.

Criterio de evaluación: 2.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología

específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.

2.2.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.

2.3.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.

2.4.

El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta el mosaico del Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas románicas: San Vicente de Cardona (Barcelona), San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas románicas: La duda de Santo Tomás en el ángulo del claustro de Santo Domingo de Silos (Burgos), Juicio Final en el tímpano de Santa Fe de Conques (Francia), Última cena del capitel historiado del claustro de San Juan de la Peña (Huesca), Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas murales románicas: bóveda de la Anunciación a los pastores en el Panteón Real de San Isidoro de León; ábside de San Clemente de Tahull (Lleida).

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas góticas: fachada occidental de la catedral de Reims, interior de la planta superior de la Sainte Chapelle de París, fachada occidental e interior de la catedral de León, interior de la catedral de Barcelona, interior de la iglesia de San Juan de los Reyes de Toledo.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas góticas: Grupo de la Anunciación y la Visitación de la catedral de Reims, tímpano de la Portada del Sarmental de la catedral de Burgos, Retablo de Gil de Siloé en la Cartuja de Miraflores (Burgos).

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas góticas: escena de La huida a Egipto, de Giotto, en la Capilla Scrovegni de Padua; el Matrimonio Arnolfini, de Jan Van Eyck; El descendimiento e la cruz, de Roger van der Weyden; El Jardín de las Delicias, de El Bosco.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras hispanomusulmanas: Mezquita de Córdoba, Aljafería de Zaragoza, Giralda de Sevilla, la Alhambra de Granada.

Criterio de evaluación: 2.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Contenidos

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- 2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- 2.2. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- 2.3. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- 2.4. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el tratamiento iconográfico y el significado de la Visión apocalíptica de Cristo y el Juicio Final en el arte medieval.

Criterio de evaluación: 2.5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- 2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- 2.2. Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.
- 2.3. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.
- 2.4. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica la importancia del arte románico en el Camino de Santiago.
- HAR2. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte medieval que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 2.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval

- 2.1. La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía.
- 2.2.

Configuración y desarrollo del arte románico. Iglesias y monasterios. La iconografía románica.

2.3.

La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna.

2.4.

El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar todos los estándares.

Criterio de evaluación: 3.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- 3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- 3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- 3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- 3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- 3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica las características esenciales del Renacimiento italiano y su periodización a partir de fuentes históricas o historiográficas.

HAR2. Especifica las características de la arquitectura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.

Estándares

- HAR3. Especifica las características de la escultura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
- HAR4. Especifica las características de la pintura renacentista italiana y explica su evolución, desde el Quattrocento al manierismo.
- HAR5. Compara la pintura italiana del Quattrocento con la de los pintores góticos flamencos contemporáneos.
- HAR6. Explica la peculiaridad de la pintura veneciana del Cinquecento y cita a sus artistas más representativos.
- HAR7. Especifica las características peculiares del Renacimiento español y lo compara con el italiano.
- HAR8. Describe la evolución de la arquitectura renacentista española.
- HAR9. Explica la peculiaridad de la escultura renacentista española.
- HAR10. Explica las características de la pintura de El Greco a través de algunas de sus obras más representativas.
- HAR11. Explica las características esenciales del Barroco.
- HAR12. Especifica las diferencias entre la concepción barroca del arte y la renacentista.
- HAR13. Compara la arquitectura barroca con la renacentista.
- HAR14. Explica las características generales del urbanismo barroco.
- HAR15. Compara la escultura barroca con la renacentista a través de la representación de David por Miguel Ángel y por Bernini.
- HAR16. Describe las características generales de la pintura barroca y especifica las diferencias entre la Europa católica y la protestante.
- HAR17. Distingue y caracteriza las grandes tendencias de la pintura barroca en Italia y sus principales representantes.
- HAR18. Especifica las peculiaridades de la pintura barroca flamenca y holandesa.
- HAR19. Explica las características del urbanismo barroco en España y la evolución de la arquitectura durante el siglo XVII.
- HAR20. Explica las características de la imaginería barroca española del siglo XVII y compara la escuela castellana con la andaluza.
- HAR21. Explica las características generales de la pintura española del siglo XVII.
- HAR22. Describe las características y evolución de la pintura de Velázquez a través de algunas de sus obras más significativas.
- HAR23. Explica el siglo XVIII como época de coexistencia de viejos y nuevos estilos artísticos en un contexto histórico de cambios profundos.
- HAR24. Compara el Barroco tardío y el Rococó y especifica la diferente concepción de la vida y el arte que encierran uno y otro.
- HAR25. Explica las razones del surgimiento del Neoclasicismo y sus características generales en arquitectura, escultura y pintura.
- HAR26. Comenta la escultura neoclásica a través de la obra de Canova.
- HAR27. Especifica las posibles coincidencias entre el Neoclasicismo y el Romanticismo en la pintura de David.
- HAR28. Distingue entre la corriente tradicional y la clasicista de la arquitectura barroca española del siglo XVIII.
- HAR29. Explica la figura de Salzillo como último representante de la imaginería religiosa española en madera policromada.

Criterio de evaluación: 3.2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- 3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- 3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- 3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.

3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.

3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Describe la práctica del mecenazgo en el Renacimiento italiano, y las nuevas reivindicaciones de los artistas en relación con su reconocimiento social y la naturaleza de su labor.

HAR2. Describe el papel desempeñado en el siglo XVIII por las Academias en toda Europa y, en particular, por el Salón de París.

Criterio de evaluación: 3.3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.

3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.

3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.

3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.

3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento italiano: cúpula de Santa María de las Flores e interior de la iglesia de San Lorenzo, ambas en Florencia y de Brunelleschi; Palacio Médici-Riccardi en Florencia, de Michelozzo; fachada de Santa María Novella y del Palacio Rucellai, ambos en Florencia y de Alberti; templete de San Pietro in Montorio en Roma, de Bramante; cúpula y proyecto de planta de San Pedro del Vaticano, de Miguel Ángel; Il Gesù en Roma, de Giacomo della Porta y Vignola; Villa Capra (Villa Rotonda) en Vicenza, de Palladio.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Renacimiento italiano: primer panel de la ¿Puerta del Paraíso¿ (de la creación del mundo a la expulsión del Paraíso), de Ghiberti; David y Gattamelata, de Donatello; Piedad del Vaticano, David, Moisés y Tumbas mediceas, de Miguel Ángel; El rapto de las sabinas, de Giambologna.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Renacimiento italiano: El tributo de la

Estándares

moneda y La Trinidad, de Masaccio; Anunciación del Convento de San Marcos en Florencia, de Fra Angelico; Madonna del Duque de Urbino, de Piero della Francesca; La Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda, de Leonardo da Vinci; La Escuela de Atenas de Rafael; la bóveda y el Juicio Final de la Capilla Sixtina, de Miguel Ángel; La tempestad, de Giorgione; Venus de Urbino y Carlos V en Mühlberg, de Tiziano; El lavatorio, de Tintoretto; Las bodas de Caná, de Veronés

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Renacimiento español: fachada de la Universidad de Salamanca; Palacio de Carlos V en la Alhambra de Granada, de Pedro Machuca; Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de Juan de Herrera.

HAR5. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del Renacimiento español: Sacrificio de Isaac del retablo de San Benito de Valladolid, de Alonso Berruguete; Santo entierro, de Juan de Juni.

HAR6. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas de El Greco: El expolio, La Santa Liga o Adoración del nombre de Jesús, El martirio de San Mauricio, El entierro del Señor de Orgaz, La adoración de los pastores, El caballero de la mano en el pecho.

HAR7. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco europeo del siglo XVII: fachada de San Pedro del Vaticano, de Carlo Maderno; columnata de la plaza de San Pedro del Vaticano, de Bernini; San Carlos de las Cuatro Fuentes en Roma, de Borromini; Palacio de Versalles, de Le Vau, J.H. Mansart y Le Nôtre.

HAR8. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas de Bernini: David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa, Cátedra de San Pedro.

HAR9. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del Barroco europeo del siglo XVII: Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen, de Caravaggio; Triunfo de Baco y Ariadna, en la bóveda del Palacio Farnese de Roma, de Annibale Carracci; Adoración del nombre de Jesús, bóveda de Il Gesù en Roma, de Gaulli (Il Baciccia); Adoración de los Magos, Las tres Gracias y El jardín del Amor, de Rubens; La lección de anatomía del doctor Tulpy La ronda nocturna, de Rembrandt.

HAR10. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del Barroco español del siglo XVII: Plaza Mayor de Madrid, de Juan Gómez de Mora; Retablo de San Esteban de Salamanca, de José Benito Churriguera.

HAR11. Identifica, analiza y comenta las siguientes esculturas del Barroco español del siglo XVII: Piedad, de Gregorio Fernández, Inmaculada del facistol, de Alonso Cano; Magdalena penitente, de Pedro de Mena.

HAR12. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas españolas del Barroco español del siglo XVII: Martirio de San Felipe, El sueño de Jacob y El patizambo, de Ribera; Bodegón del Museo del Prado, de Zurbarán; El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Príncipe Baltasar Carlos a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas, de Velázquez; La Sagrada Familia del pajarito, La Inmaculada de El Escorial, Los niños de la concha, Niños jugando a los dados, de Murillo.

HAR13. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas del siglo XVIII: fachada del Hospicio e San Fernando de Madrid, de Pedro de Ribera; fachada del Obradoiro de la catedral de Santiago de Compostela, de Casas y Novoa; Palacio Real de Madrid, de Juvara y Sacchetti; Panteón de París, de Soufflot; Museo del Prado en Madrid, de Juan de Villanueva.

HAR14. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas del siglo XVIII: La oración en el huerto, de Salzillo; Eros y Psique y Paulina Bonaparte, de Canova.

HAR15. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de David: El juramento de los Horacios y La muerte de Marat.

Criterio de evaluación: 3.4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.

- 3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- 3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- 3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- 3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el proceso de construcción de la nueva basílica de San Pedro del Vaticano a lo largo de los siglos XVI y XVII.

Criterio de evaluación: 3.5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- 3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- 3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- 3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- 3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.
- 3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes de arte de los siglos XVI al XVIII que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 3.6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno

- 3.1. El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano.
- 3.2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica.
- 3.3. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias.
- 3.4. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro.

3.5. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio pueden aplicarse todos los estándares

Criterio de evaluación: 4.1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

4.1. La figura de Goya.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Analiza la evolución de la obra de Goya como pintor y grabador, desde su llegada a la Corte hasta su exilio final en Burdeos.
- HAR2. Compara la visión de Goya en las series de grabados Los caprichos y Los disparates o proverbios.

Criterio de evaluación: 4.2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como

fuerza de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

4.2. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.

4.3. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.

4.4. El nacimiento del urbanismo moderno.

4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Describe las características y evolución de la arquitectura del hierro en el siglo XIX, en relación con los avances y necesidades de la revolución industrial.

HAR2. Explica las diferencias entre ingenieros y arquitectos en la primera mitad del siglo XIX.

HAR3. Explica las características del Neoclasicismo arquitectónico durante el Imperio de Napoleón.

HAR4. Explica las características del historicismo en arquitectura y su evolución hacia el eclecticismo.

HAR5. Explica las características y principales tendencias de la arquitectura modernista.

HAR6. Especifica las aportaciones de la Escuela de Chicago a la arquitectura.

HAR7. Describe las características y objetivos de las remodelaciones urbanas de París, Barcelona y Madrid en la segunda mitad del siglo XIX.

HAR8. Describe las características del Romanticismo en la pintura y distingue entre el Romanticismo de la línea de Ingres y el Romanticismo del color de Gericault y Delacroix.

HAR9. Compara las visiones románticas del paisaje en Constable y Turner.

HAR10. Explica el Realismo y su aparición en el contexto de los cambios sociales y culturales de mediados del siglo XIX.

HAR11. Compara el Realismo con el Romanticismo.

HAR12. Describe las características generales del Impresionismo y el Neoimpresionismo.

HAR13. Define el concepto de postimpresionismo y especifica las aportaciones de Cézanne y Van Gogh como precursores de las grandes corrientes artísticas del siglo XX.

HAR14. Explica el Simbolismo de finales del siglo XIX como reacción frente al Realismo y el Impresionismo.

HAR15. Relaciona la producción y el academicismo dominante en la escultura del siglo XIX con las transformaciones llevadas a cabo en las ciudades (monumentos conmemorativos en plazas, parques y avenidas, y esculturas funerarias en los nuevos cementerios).

HAR16. Explica las características de la renovación escultórica emprendida por Rodin.

Criterio de evaluación: 4.3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.

4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica los cambios que se producen en el siglo XIX en las relaciones entre artistas y clientes, referidos a la pintura.

Criterio de evaluación: 4.4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- 4.1. La figura de Goya.
- 4.2. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
- 4.3. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- 4.4. El nacimiento del urbanismo moderno.
- 4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- 4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Goya: El quitasol, La familia de Carlos IV, El 2 de mayo de 1808 en Madrid (La lucha con los mamelucos), Los fusilamientos del 3 de mayo de 1808; Desastre nº 15 (¿Y no hay remedio¿) de la serie Los desastres de la guerra; Saturno devorando a un hijo y La lechera de Burdeos.

HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Templo de la Magdalena en París, de Vignon; Parlamento de Londres, de Barry y Pugin; Auditorium de Chicago, de Sullivan y Adler; Torre Eiffel de París; Templo de la Sagrada Familia en Barcelona, de Gaudí.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes pinturas del siglo XIX: El baño turco, de Ingres; La balsa de la Medusa, de Gericault; La libertad guiando al pueblo, de Delacroix; El carro de heno, de Constable; Lluvia, vapor y velocidad, de Turner; El entierro de Ornans, de Courbet; El ángelus, de Millet; Almuerzo sobre la hierba, de Manet; Impresión, sol naciente y la serie sobre la Catedral de Ruán, de Monet; Le Moulin de la Galette, de Renoir; Una tarde de domingo en la Grande Jatte, de Seurat; Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas, de Cézanne; La noche estrellada y El segador, de Van Gogh; Visión después del sermón y El mercado (¿Ta matete¿), de Gauguin.

HAR4. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras de Rodin: El pensador y Los burgueses de Calais.

Criterio de evaluación: 4.5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- 4.1. La figura de Goya.
- 4.2. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
- 4.3. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- 4.4. El nacimiento del urbanismo moderno.
- 4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- 4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre las Exposiciones Universales del siglo XIX y su importancia desde el punto de vista arquitectónico.
- HAR2. Realiza un trabajo de investigación sobre la influencia de la fotografía y el grabado japonés en el desarrollo del Impresionismo, con referencias a obras concretas.

Criterio de evaluación: 4.6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- 4.1. La figura de Goya.
- 4.2. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
- 4.3. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- 4.4. El nacimiento del urbanismo moderno.
- 4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- 4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Confecciona un catálogo, con breves comentarios, de las obras más relevantes del arte del siglo XIX que se conservan en su comunidad autónoma.

Criterio de evaluación: 4.7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación

- 4.1. La figura de Goya.
- 4.2. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.
- 4.3. Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago.
- 4.4. El nacimiento del urbanismo moderno.
- 4.5. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX.
- 4.6. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Para la evaluación de este criterio se pueden aplicar los estándares de todos los demás.

Criterio de evaluación: 5.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- 5.1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- 5.2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Define el concepto de vanguardia artística en relación con el acelerado ritmo de cambios en la sociedad de la época y la libertad creativa de los artistas iniciada en la centuria anterior.

Estándares

- HAR2. Describe el origen y características del Fauvismo.
 HAR3. Describe el proceso de gestación y las características del Cubismo, distinguiendo entre el Cubismo analítico y el sintético.
 HAR4. Describe el ideario y principios básicos del futurismo.
 HAR5. Identifica los antecedentes del expresionismo en el siglo XIX, explica sus características generales y especifica las diferencias entre los grupos alemanes El Puente y El jinete azul.
 HAR6. Describe el proceso de gestación y las características la pintura abstracta, distingue la vertiente cromática y la geométrica, y especifica algunas de sus corrientes más significativas, como el Suprematismo ruso o el Neoplasticismo.
 HAR7. Describe las características del Dadaísmo como actitud provocadora en un contexto de crisis.
 HAR8. Explica el origen, características y objetivos del Surrealismo.
 HAR9. Explica la importancia de los pintores españoles Picasso, Miró y Dalí en el desarrollo de las vanguardias artísticas.
 HAR10. Explica la renovación temática, técnica y formal de la escultura en la primera mitad del siglo XX, distinguiendo las obras que están relacionadas con las vanguardias pictóricas y las que utilizan recursos o lenguajes independientes.
 HAR11. Explica el proceso de configuración y los rasgos esenciales del Movimiento Moderno en arquitectura.
 HAR12. Especifica las aportaciones de la arquitectura orgánica al Movimiento Moderno.

Criterio de evaluación: 5.2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- 5.1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- 5.2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: La alegría de vivir, de Matisse; Las señoritas de Avinyó, Retrato de Ambroise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña y Guernica, de Picasso; La ciudad que emerge, de Boccioni; El grito, de Munch; La calle, de Kirchner; Lírica y Sobre blanco II, de Kandinsky; Cuadrado negro, de Malevich; Composición II, de Mondrian; L.H.O.O.Q., de Duchamp; El elefante de las Celebes, de Ernst; La llave de los campos, de Magritte; El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna, de Miró; El juego lúgubre y La persistencia de la memoria, de Dalí.
 HAR2. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras escultóricas: El profeta, de Gargallo; Formas únicas de continuidad en el espacio, de Boccioni; Fuente, de Duchamp; Mujer peinándose ante un espejo, de Julio González; Mademoiselle Pogany I, de Brancusi; Langosta, nasa y cola de pez, de Calder; Figura reclinada,

Estándares

de Henry Moore.

HAR3. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras arquitectónicas: Edificio de la Bauhaus en Dessau (Alemania), de Gropius; Pabellón e Alemania en Barcelona, de Mies van der Rohe; Villa Saboya en Poissy (Francia), de Le Corbusier; Casa Kaufman (Casa de la Cascada), de Frank Lloyd Wright.

Criterio de evaluación: 5.3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

Contenidos**Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX**

5.1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.

5.2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación sobre el GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles Para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea).

Criterio de evaluación: 5.4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.

Objetivos

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos**Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX**

5.1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.

5.2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Selecciona una obra arquitectónica, una escultura o una pintura de la primera mitad del siglo XX, de las existentes en su comunidad autónoma, y justifica su elección.

Criterio de evaluación: 5.5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología

específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX

- 5.1. El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo.
- 5.2. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 5 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

Criterio de evaluación: 6.1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.
8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- 6.1. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.
- 6.2. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
- 6.3. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- 6.4. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- 6.5. La combinación de lenguajes expresivos.
- 6.6. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- 6.7. Arte y cultura visual de masas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica el papel desempeñado en el proceso de universalización del arte por los medios de comunicación de masas y las exposiciones y ferias internacionales de arte.
- HAR2. Explica las razones de la pervivencia y difusión internacional del Movimiento Moderno en arquitectura.

Estándares

- HAR3. Distingue y describe las características de otras tendencias arquitectónicas al margen del Movimiento Moderno o Estilo Internacional, en particular la High Tech, la posmoderna y la deconstrucción.
- HAR4. Explica y compara el Informalismo europeo y el Expresionismo abstracto norteamericano.
- HAR5. Explica la Abstracción postpictórica.
- HAR6. Explica el minimalismo.
- HAR7. Explica el arte cinético y el Op-Art.
- HAR8. Explica el arte conceptual.
- HAR9. Explica el Arte Povera.
- HAR10. Distingue y explica algunas de las principales corrientes figurativas: Pop-Art, Nueva Figuración, Hiperrealismo.
- HAR11. Explica en qué consisten las siguientes manifestaciones de arte no duradero: Happening, Body Art y Land Art.
- HAR12. Describe los planteamientos generales de la posmodernidad, referida a las artes plásticas.

Criterio de evaluación: 6.2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Contenidos**Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX**

- 6.4. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- 6.5. La combinación de lenguajes expresivos.
- 6.6. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- 6.7. Arte y cultura visual de masas.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CD: Competencia digital
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- HAR1. Explica brevemente el desarrollo de los nuevos sistemas visuales y las características de su lenguaje expresivo: fotografía, cartel, cine, cómic, producciones televisivas, videoarte, arte por ordenador.

Criterio de evaluación: 6.3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.

Objetivos

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

Contenidos**Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX**

- 6.6. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- 6.7. Arte y cultura visual de masas.

Competencias clave

- CD: Competencia digital
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Estándares

HAR1. Especifica las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la creación artística y para la difusión del arte.

Criterio de evaluación: 6.4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.**Objetivos**

2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.

6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

Contenidos**Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX**

6.6. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.

6.7. Arte y cultura visual de masas.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Define el concepto de cultura visual de masas y describe sus rasgos esenciales.

HAR2. Identifica el arte en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Criterio de evaluación: 6.5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.**Objetivos**

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos**Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX**

6.8. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Explica el origen del Patrimonio Mundial de la UNESCO y los objetivos que persigue.

Criterio de evaluación: 6.6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).**Objetivos**

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

Contenidos

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- 6.1. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.
- 6.2. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
- 6.3. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- 6.4. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Identifica, analiza y comenta las siguientes obras: la Unitéd;habitation en Marsella, de Le Corbusier; el SeagramBuilding en Nueva York, de M. van der Rohe y Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Nueva York, de F. Lloyd Wright; la Sydney Opera House, de J. Utzon; el Centro Pompidou de París, de R. Piano y R. Rogers; el AT & T Building de Nueva York, de Philip Johnson; el Museo Guggenheim de Bilbao, de F. O. Gehry.

HAR2. Identifica (al autor y la corriente artística, no necesariamente el título), analiza y comenta las siguientes obras: Pintura (Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid), de Tapies; Grito nº 7, de Antonio Saura; One: number 31, 1950, de J. Pollock; Ctesiphon III, de F. Stella; Equivalente VIII, de Carl André; Vega 200, de Vasarely; Una y tres sillas, de J. Kosuth; Iglú con árbol, de Mario Merz; Marilyn Monroe (serigrafía de 1967), de A. Warhol; El Papa que grita (estudio a partir del retrato del Papa Inocencio X), de Francis Bacon; La Gran Vía madrileña en 1974, de Antonio López.

Criterio de evaluación: 6.7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.

Objetivos

5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.

Contenidos

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- 6.8. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. Realiza un trabajo de investigación relacionado con los bienes artísticos de España inscritos en el catálogo del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Criterio de evaluación: 6.8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.

Objetivos

3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.

Contenidos

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX

- 6.1. El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura.
- 6.2. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción.
- 6.3. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad.
- 6.4. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.
- 6.5. La combinación de lenguajes expresivos.
- 6.6. El impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.
- 6.7. Arte y cultura visual de masas.
- 6.8. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

HAR1. El criterio de evaluación nº 8 es aplicable a todos los estándares de aprendizaje.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC, CCL.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.5	Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos.	2,63
HAR.3	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.4	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63

HAR.5	Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.6	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores.	2,63
HAR.2	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.3	Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes.	2,63
HAR.4	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.5	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.6	Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar.	2,63
HAR.7	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales.	2,63
HAR.2	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.3	Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.	2,63
HAR.4	Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual.	2,63
HAR.5	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,63
HAR.1	Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual.	2,63

HAR.2	Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos.	2,63
HAR.3	Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte.	2,63
HAR.4	Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta.	2,63
HAR.5	Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNESCO, describiendo su origen y finalidad.	2,63
HAR.6	Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico).	2,63
HAR.7	Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras.	2,63
HAR.8	Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas.	2,69

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	El arte griego	1er trimestre
Justificación		
Estudio de la arquitectura y escultura griega del arcaísmo a la época helenística.		
Número	Título	Temporización
2	El arte romano	1er trimestre
Justificación		
Análisis de la ciudad y la arquitectura romana y del retrato y el relieve histórico.		
Número	Título	Temporización
3	Arte paleocristiano y bizantino	1er trimestre
Justificación		
La aportación cristiana a la arquitectura y la iconografía.		
Número	Título	Temporización
4	El arte hispano-musulmán	1er trimestre
Justificación		
Contribución de Al-Andalus al arte islámico.		
Número	Título	Temporización
5	Arte románico	1er trimestre
Justificación		
Arquitectura, escultura y pintura del estilo románico.		
Número	Título	Temporización
6	Arte gótico	1er trimestre
Justificación		

Análisis de la catedral gótica, los edificios civiles y la pintura y la escultura de la época.		
Número	Título	Temporización
7	Arte renacentista y manierista	2º trimestre
Justificación		
Explicar las concepciones estéticas del arte del Renacimiento. La creación del nuevo sistema de representación y la aparición del Humanismo y el sentido antropocéntrico del arte. Analizar la obra de los grandes autores del Quattrocento y Cinquecento y su influencia en España.		
Número	Título	Temporización
8	Arte barroco	2º trimestre
Justificación		
Reconocer y explicar las concepciones estéticas del arte del siglo XVII y primera mitad del siglo XVIII.		
Número	Título	Temporización
9	Arte neoclásico	2º trimestre
Justificación		
Explicar la vuelta a los ideales clásicos.		
Número	Título	Temporización
10	Goya	3er trimestre
Justificación		
Analizar la obra de Goya.		
Número	Título	Temporización
11	Arte del siglo XIX	3er trimestre
Justificación		
Explicar el sentido del cambio que impera en el terreno artístico durante el siglo XIX.		
Número	Título	Temporización
12	Arte del siglo XX	3er trimestre
Justificación		
Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias del siglo XX.		

E. Precisiones sobre los niveles competenciales

El grado de adquisición de las competencias clave, al igual que el logro de los objetivos estará determinado por los criterios de evaluación, y de acuerdo con la documentación que acompaña a la Orden 14 de julio de 2016, cada competencia clave tendrá tres tramos: iniciado, medio y avanzado.

En el cuadrante dedicado a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje figura su relación con los criterios de evaluación.

En el siguiente cuadro se especifican las siete competencias, sus abreviaturas, el número de veces que aparecen reflejadas en los criterios, así como la forma en que la materia contribuye a su consecución.

Comunicación lingüística. (CCL)

Mediante el fomento de la adquisición de un vocabulario específico y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado

Competencia digital. (CD)

Mediante el fomento de la búsqueda, tratamiento y difusión de la información a través de las tecnologías

¿Aprender a aprender. (CAA)

¿Mediante la promoción de estrategias de aprendizaje autónomo

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Aunque en el desarrollo de la materia esta competencia se pueda desarrollar (geometría, cálculo, materiales, ingenieros y arquitectos, técnicas, arte cibernético...), en esta no tiene la relevancia que el resto.

Competencias sociales y cívicas. (CSC)

Mediante el establecimiento de las relaciones del desarrollo cultural y artístico con las sociedades en que se desenvuelven y la explicación de las causas de sus creaciones artísticas.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)

Mediante el fomento de la creatividad y la autonomía en el proceso de aprendizaje del alumnado y de la de aprender a aprender

Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La competencia de conciencia y expresiones culturales, al promover principalmente el conocimiento y explicación de los hechos artísticos y culturales y el reconocimiento de los rasgos característicos de los diferentes estilos artísticos.

F. Metodología

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.4 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de las distintas materias del bachillerato incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público».

Trataremos de establecer aquí un método razonable de aproximación didáctica a las obras de arte y a su historia que podríamos sintetizar así:

La Historia del Arte es una disciplina humanística que forma parte de la ciencia histórica general y, más particularmente, de la historia de la cultura. En cuanto tal, tiene un carácter discursivo y una vocación narrativa indudable que no puede ni debe ser obviada. Las unidades temáticas diseñadas responden a criterios cronológicos y, al comienzo de cada una de ellas, el profesor habrá de plantear en su explicación las grandes referencias históricas del período o estilo, con claridad y coherencia.

Una aproximación mayor al hecho artístico concreto, nos tendría que llevar ahora al comentario de ciertos textos que pudieran revelarnos las claves de los valores culturales y de las teorías estéticas que subyacen en una determinada producción artística. Tales comentarios requerirían ya la activa participación del alumno mediante un trabajo individual de análisis e interpretación, o mediante su colaboración con el profesor y los demás compañeros en un comentario colectivo dentro del aula.

El desarrollo pormenorizado de los conceptos programados, a continuación, será llevado a cabo por el profesor con el recurso a todo tipo de materiales visuales de que se pueda disponer (diapositivas, transparencias, láminas, videos, presentaciones powerpoint, etc.). El protagonismo de éstos en la didáctica de la asignatura es fundamental; sólo desde la visión, la experimentación estética y, en su caso, el deleite es posible entender la historia del arte y es posible que la obra artística se haga significativa en la formación cultural y humana del alumno. Ahora bien, más que sobreabundar en la cantidad de materiales presentados, hay que buscar una selección inteligente de obras concretas para poder estudiar, a partir de ellas, las principales cuestiones estéticas presentes en cada estilo, sus condicionantes históricos, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo.

Se realizarán prácticas de lectura y comentario por parte de los alumnos mediante trabajos individuales o colectivos que éstos habrían de presentar oportunamente. Junto a su evidente utilidad para la didáctica de esta asignatura, tales prácticas se podrían insertar perfectamente en el plan de fomento de la lectura que la administración educativa actualmente promueve.

Finalmente, para afianzar los conocimientos adquiridos y como ocasión para que el alumno avance en su maduración general como estudiante y como persona, se podrían proponer dos tipos de actividades:

- a. Realización de trabajos bibliográficos o pequeñas investigaciones histórico-artísticas.
- b. Visitas a museos o ciudades monumentales con un planteamiento didáctico previamente definido y conocido por el alumno.

G. Materiales y recursos didácticos

MATERIALES Y LIBROS DE TEXTO. El libro de texto en los que se apoya el estudio de la materia es: Historia del Arte. 2º de Bachillerato. Editorial Vicens Vives. Se ha valorado en el mismo sus posibilidades de fácil uso complementario con los apuntes que el profesor pudiera aportar, en aclaración o desarrollo de algunos temas.

Los materiales y medios que se utilizan son los propios de la diferentes materia: Libros, mapas murales, diapositivas, películas, presentaciones power point, pero también multitud de documentos necesarios para la

docencia y cuyo manejo personal por parte del alumno hace preciso el inevitable recurso a las fotocopias.

RECURSOS DIDÁCTICOS. Los recursos didácticos en los que nos basamos:

La explicación del profesor.

El libro de texto como base o complemento de la explicación en clase.

El análisis y comentario de imágenes y obras de arte y textos históricos.

El recurso a medios informáticos y audiovisuales que se adecuen a las necesidades de la materia a impartir.

Especialmente, el uso de las plataformas digitales Google Classroom y Moodle.

El estímulo de la lectura entre nuestros alumnos.

H. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar